



Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 Y DEL SOBRE 2 DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 946605 “CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES JOSÉ ANTONIO VALVERDE”, POR UN VALOR ESTIMADO DE 276.910,00 € (IVA NO INCLUIDO).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 2 de febrero de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

| | |
|--|-------------------------------|
| ASISTEN: | |
| Presidencia: | Olga M.ª Muñoz Camacho |
| Secretaría: | Francisco Álvarez González |
| Vocal de Servicios Jurídicos: | Pilar Rodríguez Benítez |
| Vocal de Unidad de Control Interno: | María Dolores Monuera Salazar |
| Vocal Dirección Solicitante: | Rafael Lara Alonso |

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. TURISMO LOCAL, S.L.

A continuación, se procede al descifrado y apertura de la oferta admitida. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Admitir la oferta presentada, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, se procede en la Plataforma Electrónica SIREC, al descifrado y apertura del sobre identificado con el nº 2 de la citada empresa, según la forma de presentación exigida.

Finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contiene la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, se ordena por la Presidencia el traslado de la oferta a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

| | | | |
|--------------|-------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR | 02/02/2024 | PÁGINA 1/1 |
| | FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ | | |
| | RAFAEL LARA ALONSO | | |
| | MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ | | |
| | OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmGJRQFVCNFPD6WC63K2XT6P68 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |